

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "VISEMSA
GANADERA VISE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a veinte de marzo del 2020, siendo las diez horas, en la calle Menéndez Pidal y León Felipe se reúnen los señores socios, SRA. SUSANA CARMITA BACULIMA CHIMBO, JUAN MANUEL JETON BACULIMA y el Señor CARLOS ANDRÉS JETON BACULIMA, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, acude también el Señor Manuel Lautaro Jetón Suscal, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía VISEMSA GANADERA VISE CIA. LTDA., deciden reunirse en Junta General y Universal por así facultar la Ley de Compañías, bajo la presidencia de la Señora Susana Carmita Baculima Chimbo. Actúa como secretaria Ad-Lloc la Dra. María Augusta Barzallo Seade, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gestión del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019

2.- Conocimiento y aprobación del Juego de Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Se aprueba el orden del día por unanimidad, y se procede a desarrollarlo:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

El Sr. Gerente de la Compañía Manuel Lautaro Jetón Suscal, indica que la copia del informe les fue entregado el día 9 de marzo del 2020, el cual contenía lo desarrollado el ejercicio económico del 2019, por lo que lo somete a consideración de la Junta.

Los Socios manifiestan su conformidad con el informe presentado y entregado, por lo que de forma unánime lo aprueban el mismo. Correspondiendo este al ejercicio económico del 2017.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

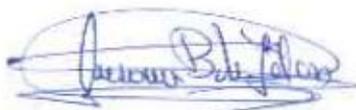
El Señor Gerente de la Compañía pone en conocimiento de la Junta General, el juego de Estados Financieros, del ejercicio económico del 2019.

Luego de su revisión, los socios aprueban por unanimidad los mismos.



Redactada el acta, se reinstala la sesión, y se da lectura del documento, siendo este aprobado por unanimidad. Siendo las once horas treinta minutos termina la sesión, firmando para constancia de los socios y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

Atentamente,



SRA. SUSANA BACULIMA CHIMBO
Socia PRESIDENTA



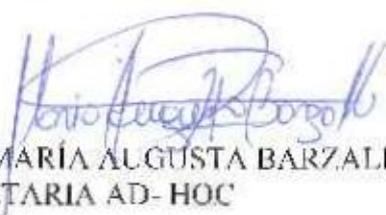
SR. ANDRES JETON BACULIMA,
Socio



MANUEL LAUTARO JETON SUSCAL,
GERENTE VISEMSA VISE



JUAN MANUEL JETON BACULIMA
Socio



DRA. MARIA AUGUSTA BARZALLO SADE,
SECRETARIA AD-HOC